



RESOLUCION (CD) N° 1804/24 -
BUENOS AIRES,
30 SEP 2024

VISTO la Resolución (CD) N° 1674/24; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CD) N° 1674/24, en su artículo 1º, resuelve que se convocará a elecciones para elegir a los representantes por el Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo durante la semana del 2 al 6 de septiembre de 2024;

Que se eleva el acta definitiva del escrutinio, para la mencionada elección, de fecha 7 de septiembre de 2024;

Que corresponde discernir los cargos según consta en acta definitiva de resultados, y de acuerdo a lo establecido en el art. 107 del Estatuto Universitario;

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el escrutinio definitivo de la elección de representantes por el Claustro de Estudiantes ante este Consejo Directivo.

ARTICULO 2º.- Establecer que los cargos de Consejeros Titulares y Suplentes por el Claustro de Estudiantes ante este Consejo Directivo corresponde a los siguientes estudiantes:

Titulares

GORSKI, Camila Milagros A.

FISCHER, Tomás

VILCHEZ, Julieta Patricia

RINCON, Martina

Suplentes

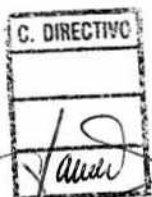
QUIROZ, Alexander German

CASTAÑEDA, Micaela Sol O.

GURRUCHAGA, Matías

REY, Maximiliano Ezequiel

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a la Universidad de Buenos Aires, a sus efectos. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Investigación, Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Oficina de Comunicaciones, y Centro de Estudiantes. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO

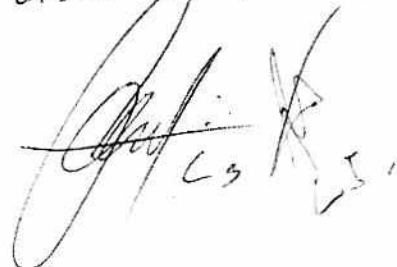


En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 7 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro siendo las 01:30 hs., se procede a practicar el escrutinio de los votos emitidos en la elección de representantes ante el Consejo Directivo por el Claustro de Estudiantes, con el resultado siguiente:

LISTA	TOTALES	%
1 - LA UES - MUNAP	443	2,08
2 - FRENTE DE IZQUIERDA - UNIDAD	638	3,00
3 - FRENTE REFORMISTA FRANJA MORADA Y NUEVO DERECHO	12598	59,28
5 - LA CENTENO - ACCION COLECTIVA	6766	31,84
8 - PATRIA Y TRABAJO	180	0,85
11 - FRENTE UNIVERSITARIO NACIONAL	87	0,41
13 - ¡YA BASTA! LA SALIDA ES POR LA IZQUIERDA	170	0,80
BLANCOS	371	1,75
TOTAL VOTOS VALIDOS	21253	100,00
NULOS	210	
TOTAL VOTOS EMITIDOS	21463	

Habiéndose practicado el escrutinio, se distribuyen los cargos obtenidos por cada agrupación, correspondiendo lo siguiente: 3 cargos para la Lista Nº 3 FRENTE REFORMISTA FRANJA MORADA Y NUEVO DERECHO y 1 cargo para la Lista Nº 5 LA CENTENO - ACCION COLECTIVA. Con lo que se cierra el acto, suscribiendo el Sr. Presidente de la Junta Electoral y Apoderados cuyas firmas siguen:


BERNARDO
FABIANI GIUSTO
LISTA 27 - PARTIDO OBRERO




LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO GONZÁLEZ
E-3


GUSTAVO PHEN